

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME ABE - AI S-03/2024

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de Auditoría Interna para la presente gestión, efectuamos el segundo seguimiento a la implantación de recomendaciones formuladas en el Informe de Auditoría N° ABE - AI 02/2022 relativo al Informe de Control Interno resultante del Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Agencia Boliviana Espacial, al 31 de diciembre de 2021.

El objetivo del seguimiento, es evaluar y determinar el grado de implantación de las recomendaciones que quedaron pendientes de cumplimiento del Informe de Auditoría N° ABE - AI 02/2022.

Sobre la base del resultado del trabajo de seguimiento descrito, concluimos que pese a no haber emitido el Formato 2 Cronograma de Implantación de Recomendaciones a nuestro informe ABE - AI 02/2022; a la fecha de nuestro alcance determinamos que de siete (7) recomendaciones, seis (6) fueron cumplidas y una (1) es no aplicable, tal como se detalla a continuación:

- 2.1 Falta de toma de decisión sobre sado de cuenta Estudios y Proyectos para Construcción de Bienes Nacionales de Dominio Privado
 - R1. Analizar la pertinencia de mantener el documento producto de la Consultoría o actualizarlo de manera previa
 - R2. El área financiera deberá tomar las acciones que correspondan para el ajuste del saldo de la citada cuenta (*No Aplica*)
- 2.2 Cargos acéfalos y funciones no acordes a la estructura salarial
 - R3. En la nueva estructura organizacional que se viene trabajando para la ABE, analicen las observaciones efectuadas en los incisos citados
 - R4. Acciones pertinentes para contratar el personal que está en acefalías y subsanar los incisos observados.
- 2.3 Registro extemporáneo del Form. 500 en el SICOES
 - R5. Emitir los informes de conformidad correspondientes en un plazo oportuno
 - R6. Efectuar el registro del Formulario 500 en el SICOES ni bien reciba el Informe de Conformidad
- 2.4 Falta de incorporación de políticas internas respecto a la cuenta Fondos Recibidos en Custodia
 - R7. Elaborar las políticas internas para la disposición y ajuste de los Fondos Recibidos en Custodia

La Paz, 28 de marzo de 2024